



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el documental “Es con Nosotras”, presentado por REDI (Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad) en el marco de su aniversario número 25.

Dip. Nac. Mónica Macha

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El documental “Es con Nosotras” fue realizado en el marco del 25 aniversario de REDI (Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad) y en conmemoración de tantos años de lucha incansable. El mismo se propone abordar una problemática que desde la organización consideran poco explorada: la violencia de género hacia mujeres y disidencias con discapacidad.

La narrativa de este proyecto cinematográfico se desarrolla en las provincias de Salta, Misiones, Buenos Aires, Córdoba y Neuquén, y recorre las experiencias de cinco mujeres. A través de sus relatos, el documental reflexiona sobre las diversas formas en que se manifiesta la violencia, abordando desde una perspectiva Interseccional. Las protagonistas comparten sus puntos de vista de manera combativa, constructiva, reveladora y optimista, ofreciendo una visión completa y multifacética de esta crucial problemática social.

De acuerdo al Fondo de Población de las Naciones Unidas, las personas con discapacidad tienen tres veces más posibilidades de sufrir violencia física, sexual y/o emocional en los diversos espacios y ámbitos que frecuentan, en comparación con las personas sin discapacidad; y las mujeres con discapacidad, en particular, tienen hasta diez veces más posibilidades de sufrir violencia sexual.

Por más que socialmente cuesta asumir a las mujeres y disidencias con discapacidad como receptoras de violencia de género, ya que tiende a distanciarse de las problemáticas típicas de las mujeres por motivo de prejuicios, mitos y estereotipos, el colectivo de mujeres y disidencias con discapacidad conoce bien de estas situaciones y son instancias que transitan constantemente. La violencia física, psicológica, sexual, económica, patrimonial y simbólica son parte de la cotidianeidad de este grupo, y se expresa en todas sus modalidades y ámbitos. Pero también, y sobre todo, se da en las barreras que impiden



el acceso a la garantía de sus derechos humanos. Estas barreras son constantes y refuerzan la vulnerabilidad propia que padece el género. Verlo de esta manera es poder analizar la violencia desde una perspectiva interseccional y transformar esta realidad se convierte en una consigna prioritaria y urgente del movimiento transfemidisca.

Actualmente hay una importante falta de material audiovisual, didáctico y accesible que aborde la temática de la violencia de género hacia mujeres con discapacidad. La información que circula no transversaliza la perspectiva de discapacidad con la perspectiva de género de manera simultánea. A su vez, muchos de estos materiales no son producidos ni protagonizados por mujeres y/o disidencias con discapacidad. Por tales motivos y ante esta carencia concreta, REDI se embarcó en la creación de un material de concientización construido de manera colectiva, abordado en primera persona y gestado en clave de derechos humanos. Un material hecho por y para las mujeres con discapacidad, que contemple todas las medidas de accesibilidad necesarias para que cualquier persona, con cualquier discapacidad, pudiera incorporar el mensaje que se buscaba dar, o sea, un material que se posicione, en primera instancia, desde el paradigma del diseño universal y que además cuente con todas las medidas de accesibilidad necesarias: subtítulo, recuadro con intérprete de LSA, uso del lenguaje sencillo, audio-descripción de imágenes, etc.

De esta manera se confeccionó un documental enteramente accesible de 43 minutos de duración que no solo logra visibilizar la situación de las mujeres y disidencias con discapacidad en el país en relación a la violencia por motivos de género, sino que además invita a la reflexión y a la organización. Contiene interpretación en lengua de señas argentina (LSA); subtítulo en lenguaje simplificado y según parámetros internacionales de descripción de sonido ambiente e interlocución en diálogos; audiodescripción de imágenes en voz en off. Además, fue validado por un equipo de trabajo compuesto por personas con discapacidad intelectual de Córdoba. El producto recopila las voces de mujeres con discapacidad de diferentes provincias del país (Neuquén, Misiones, Córdoba, Ciudad de Buenos Aires y Salta), otorgándole carácter federal y representando la diversidad de experiencias según el territorio habitado por sus protagonistas. La productora audiovisual viajó a cada provincia para rodar las escenas y convivir con las



protagonistas, generando un acercamiento necesario para el intercambio y la profundización en las temáticas abordadas. Durante el 2024, el documental fue presentado en CABA, en la Localidad de Quilmes; Ciudades de Córdoba, Rio Cuarto, Posadas, Salta, San Salvador de Jujuy y Neuquén, en universidades y centros culturales. También fue transmitido en la Tv publica, en el día de las personas con discapacidad, el 3 de diciembre del 2023. Las repercusiones fueron sumamente positivas, tanto para la organización como para el objetivo troncal del material. Siendo el mismo público y gratuito, constituyendo un importante material educativo y formativo con la perspectiva del Modelo Social de la Discapacidad.

El documental bilingüe (español y Lengua de Señas Argentina) con subtítulo y audio descripción fue realizado por el siguiente equipo de trabajo:

Dirección: PEZ GLOBA.

Audiovisual: FLORENCIA TORRES CIONTI / GALO GARCIA GOMEZ.

Producción: REDI

Entrevistadas: María Cecilia Gramajo, Lucía Velázquez, Nadia Heredia, Mercedes Monjaime y Aguiar, Gianna Mastrolinardo

Entrevistadores: Galo García Gómez y Flor Torres Clonti

Coordinadora de proyectos: Cecilia Gonzalez Bellande

Dirección, montaje y guión de audio descripción: Galo García Gómez y Flor Torres Clonti.

Supervisión de audio descripción: Johanna Ureña y Andrea Grassia

Locución: Verónica González Bonet

Validación de lenguaje claro: Mesa de trabajo en discapacidad y derechos humanos de Córdoba
Intérprete de lengua de señas argentina: Carina Palacios

Asesor del uso de Lengua de Señas Argentina: Iván Prado.



Este Documental fue presentado por REDI en el Centro Cultura de la Cooperación, CABA, el 1ero de diciembre de 2023; transmitido en la TV Publica el Día Internacional de las Personas con Discapacidad el 3 de diciembre de 2023; en la sede del Círculo Médico de Posadas, en el marco de la EXPO de Desarrollo Humano organizada por la Municipalidad de Posadas, Misiones, el 7 de septiembre de 2024; en la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba el 27 de septiembre de 2024; en la sede de la Fundación COPAIPA, Sala N° 4 "Ing. Daniel Rapetti" en la ciudad de Salta el 10 de octubre de 2024; en el Cine Teatro Municipal SELECT en San Salvador de Jujuy, en el marco de la grilla cultural del 37º Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries el 11 octubre de 2024; en la Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, el 15 de noviembre de 2024; de manera virtual junto a la Red de Comunicadores con Discapacidad Visual el 23 de noviembre de 2024; y junto a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en la sala del Concejo Deliberante de Río Cuarto, Córdoba, el 28 de noviembre de 2024.

El documental se encuentra disponible en el canal de YouTube de Redi Derechos Discapacidad:

<https://www.youtube.com/watch?v=QfVNzAlwL5E&t=1497s>

Por los motivos expuestos solicito a mis pares me acompañen con su firma en el presente proyecto.

Dip. Nac. Mónica Macha